



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2021**

La Comisión Académica, delegada de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria, de carácter virtual, el día 24 de marzo de 2021, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el pasado día 22 de febrero de 2021.**
- 2. Programación docente para el curso 2021/2022.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

### **ASISTENTES:**

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado  
Prof. D. Jesús Román Zaragoza  
Prof. D. Humberto Martín Brieva  
Profa. Dña. M. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado  
Profa. Dña. M. Dolores Tenorio Sanz  
Profa. Dña. Ana María López Sobaler  
Profa. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués  
Profa. Dña. Pilar Iniesta Serrano  
Profa. Dña. Begoña Elorza Barroeta  
Prof. D. Andrés Alcántara León  
Profa. Dña. Carmen del Campo Pérez  
Profa. Dña. Rafaela Raposo González  
Dña. Milagros Lozano Pérez  
Dña. Cristina Soriano Amador

Excusa su asistencia Dña. Cristina Soriano Amador y la Profesora Dña. Emilia M<sup>a</sup>. Barcia Hernández.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del la Acta de la Comisión celebrada el pasado día 22 de febrero de 2021.**

**Se aprueba por asentimiento.**

- 2. Programación docente para el curso 2021/2022.**

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica. La Profa. Gómez Serranillos Cuadrado informa de que va a exponer las directrices para la elaboración de la programación docente para el curso próximo, que ya cuentan con el visto bueno de los Directores de Departamento, y en el caso de que la Comisión las acepte se

procederá a la elaboración de la programación de las clases para el curso 2021/2022. En cuanto se tenga elaborada será enviada a los miembros de la comisión para su revisión y, posteriormente se propondrá a la Junta de Facultad para su aprobación.

El Rectorado ha indicado a los Centros que la programación sea elaborada con el supuesto de situación COVID en ambos semestres. Las clases para los alumnos de 1º de Grado seguirán siendo presenciales mientras que las de 2º a 5º curso serán on line. En el caso del Doble Grado todas las clases seguirán siendo presenciales y ya se incluirá el 5º curso.

Uno de los problemas detectados en el presente curso es la dificultad para llegar a las clases prácticas por disponer de poco tiempo desde el final de las clases teóricas. Después de analizar la cuestión se hace la siguiente propuesta:

En el Grado, se mantiene el horario para los alumnos de 1º, por ser clases presenciales, y para los cursos de 2º a 4º habría las siguientes bandas:

|                  |           |        |
|------------------|-----------|--------|
| Clases teóricas  | 8 - 11 h  | A y A1 |
|                  | 12 - 15 h | B y B1 |
|                  | 14 - 17 h | C      |
| Clases prácticas | 8 – 11 h  |        |
|                  | 12 – 15 h |        |
|                  | 18 – 21 h |        |

En el caso de 5º curso, con sólo cuatro grupos de teoría, las bandas serían:

|                  |           |        |
|------------------|-----------|--------|
| Clases teóricas  | 8 – 11 h  | A y A1 |
|                  | 14 – 17 h | C y C1 |
| Clases prácticas | 12-15 h   | A y A1 |
|                  | 18-21 h   | C y C1 |

Se recuerda la necesidad de dejar media hora para limpieza de aulas y laboratorios entre los grupos, según el protocolo COVID, por lo que las clases prácticas deben adaptarse a este tiempo.

La Sra. Decana señala que los grupos de prácticas seguirán siendo de 12 alumnos por laboratorio y profesor.

Además, se añade una banda horaria especial de prácticas para los alumnos de las asignaturas de Química Orgánica y Farmacia y Tecnología Farmacéutica que sería de 15 a 18 horas.

En el Doble Grado se mantienen las bandas ya que sólo hay un grupo por curso y se propone que todos los grupos de clase sean independientes del Grado de modo que desaparece el Grupo de Grado de 2º en el que se incluían a los alumnos del Doble Grado.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, y que en el último Consejo de Gobierno se aprobaron los 350 alumnos para primero de Grado el curso próximo, se están elaborando los grupos de prácticas con una estimación inicial de 30 grupos para 1º, 2º y 3º; 35 grupos en 4º y 24-25 grupos en 5º.

Se intentará que la distribución de los alumnos en los grupos de teoría sea lo más homogénea posible y, para ello, los alumnos repetidores se matricularán en el grupo que les corresponda de modo que sólo se podrán cambiar de grupo cuando los profesores del grupo saliente y entrante estén de acuerdo y se le comunique oficialmente al Decanato. La Sra. Decana indica que habría que decidir si los repetidores tienen derecho a ir al grupo de su profesor anterior o no para evitar que haya grupos muy numerosos y otros con muy pocos alumnos. Hay que tener en cuenta que hacer todos los grupos con igual número de alumnos es muy difícil ya que implicaría ofertar pocas plazas en una primera matrícula y luego, si fuera necesario, abrir de nuevo la matrícula. Esto acarrea siempre conflictos de intereses entre los alumnos y no es aconsejable. Otro problema es que GEA no impide a los alumnos Erasmus que se matriculen donde quieran eligiendo grupo de teoría y de prácticas. Esto se va a intentar impedir haciendo que los alumnos Erasmus se matriculen de forma controlada a través de la oficina Erasmus.

Sólo quedará un grupo de repetidores en tercer curso de Química Orgánica II correspondiente a los alumnos del Plan de estudios a extinguir.

Finalmente, indicar que, debido al calendario del curso próximo, las optativas del primer semestre de 4º se impartirán los martes y viernes, mientras que las del segundo semestre se mantienen los martes y jueves. La optativas de 5º curso rotarán en cuanto a horario y periodo dentro de cada semestre.

La Profa. Molero Martín-Portugués manifiesta su acuerdo con las premisas indicadas y hace hincapié en los cambios de grupo sólo se admitan con el acuerdo de ambos profesores y diciéndolo a Decanato o en el caso de alumnos que trabajen o tengan una causa justificada de fuerza mayor. Pide que se informe a los Departamentos sobre qué alumnos Erasmus se van a incorporar realmente a la docencia. Pregunta cómo está el tema del material que prometió el Rectorado para mejorar la calidad docente y la Profa. Iglesias Peinado le responde que siguen en ello y espera que esté entregado antes del inicio del curso. También indica que la Facultad ha realizado, dentro de sus posibilidades, algunos cambios para mejorar las condiciones de la docencia en las aulas y seguirá actualizando equipos poco a poco.

La Profa. Iniesta Serrano solicita que el cupo de alumnos por grupo se haga del modo más preciso posible y se controle, tal y como se ha indicado, el número de repetidores. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica responde que el ajuste es muy fácil académicamente pero el problema es de tipo administrativo y resulta muy difícil de controlar. Aun así, se va a intentar por todos los medios. La Sra. Decana señala que se hará una predicción estimativa con los repetidores que pueda permitir abrir grupos con distinta capacidad en determinadas asignaturas.

La Profa. López Sobaler agradece al equipo Decanal el trabajo realizado y pregunta cuando se abre el plazo de matrícula y si es posible hacer un cálculo estimativo de los alumnos por curso a lo que la Sra. Decana responde que, seguramente, en julio y que con los alumnos de 1º no hay problema porque los datos se conocen realmente. La información veraz del número de alumnos sólo se tiene cuando están cerradas todas las actas, pero el número de alumnos por grupo hay que cargarlo en GEA antes de disponer de esos datos. La Profa. López Sobaler pregunta si los alumnos Erasmus tendrán que matricularse en la

oficina Erasmus y la Sra. Decana le responde que sí. Los Erasmus entrantes tendrán que dirigirse a la Oficina Erasmus para la matrícula, pero el grupo de teoría y prácticas se lo asigna el Departamento que tiene que comunicárselo al Decanato.

Dña. Milagros Lozano Pérez dice que no entiende muy bien el beneficio de retrasar el inicio de las prácticas media hora ni lo que se ha comentado de los cambios de grupo para los repetidores y pregunta si hay que aprobar estos temas hoy a lo que la Sra. Decana responde que sí que hay que aprobarlo para poder presentarlo en Junta de Facultad.

La Profa. Elorza Barroeta agradece al equipo decanal el trabajo realizado y admite como buenas las propuestas de nuevas bandas horarias y el resto de temas sugeridos. Señala que está un poco cansada de escuchar una y otra vez en diferentes Comisiones y Juntas de Facultad el problema de la asignación de los alumnos a los grupos y la falta de homogeneidad y señala que se siente insatisfecha por no haber sabido explicar adecuadamente el problema. Informa a los miembros de la Comisión de que estos problemas no existían hace algunos años, pero cuando GEA pasó a ser gestionado por los Servicios Informáticos de la UCM comenzaron los fallos en el sistema y la posibilidad de que los alumnos se matriculen abiertamente de lo que quieran y se cambien de grupo, a lo que se une la picaresca de los propios alumnos para poner anuncios en las Unidades Docentes proponiendo cambios de grupo. Le gustaría que se explicara bien todo este asunto para evitar que en futuras Comisiones y Juntas vuelva a salir nuevamente la cuestión. La Profa. Gómez-Serranillos Cuadrado agradece a la Profa. Elorza Barroeta su apoyo y colaboración, en todo momento, así como su experiencia para la elaboración de la programación docente. La Sra. Decana insiste en que el problema lo crean los propios alumnos, algunas Unidades Docentes y el GEA.

El Prof. Alcántara León agradece el trabajo realizado y considera que desarrollar todo el Doble Grado independientemente del Grado y evitar que los repetidores tengan que ir obligatoriamente con su profesor resolverá bastantes problemas.

Doña Milagros Lozano Pérez pregunta si un repetidor tiene derecho a seguir con el mismo profesor a lo que la Sra. Decana responde que no ya que se van a tener que matricular cuando les corresponda y sólo cuando los dos profesores estén de acuerdo y se dé el visto bueno por el Decanato se podrá hacer el cambio. La alumna comenta que algunos problemas para llegar a prácticas se deben a que los profesores no quieren dejar las clases grabadas. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica le responde que no se puede obligar a dejar la clase grabada y que lo que sí tiene que hacer el profesor es dejar el acceso al material didáctico. La Sra. Decana le indica que los cambios en los horarios de las bandas apenas modifican nada en relación a lo actual excepto la primera hora de clase que pasa de las 8,30 a las 8 horas. También le indica que en la Comisión se proponen y estudian las propuestas y hay que tomar las decisiones en el momento para poder luego llevarlas a la Junta que es quien las aprueba o no.

**Se aprueban todas las premisas anteriores para elaborar una propuesta de programación para el curso 2021/2022 y que una vez elaborada ésta sea enviada a los miembros de la Comisión para su revisión y luego sea elevada a la Junta de Facultad para su aprobación.**

### **3. Ruegos y preguntas.**

La Profa. Iniesta Serrano señala que seguirá interviniendo en las Comisiones y Juntas de Facultad todas las veces que haga falta para aclarar sus dudas y pregunta si las fechas de exámenes de la página web están actualizadas. El Prof. Martín Brieva responde que están actualizadas excepto la Bromatología que se ha cambiado al 2 de junio.

La Profa. Molero Martín Portugués pregunta si no se pueden hacer exámenes presenciales en algunas optativas con pocos alumnos a lo que la Sra. Decana responde que en el primer semestre se decidió que no y no sería justo cambiar ahora la norma ya que sería un agravio comparativo y, además, puede haber optativas con más alumnos que no podrían hacerlo y no sería justo. Lo que podría hacerse es plantearlo para el próximo curso y hacerlo cuando el número de alumnos lo permita. El Prof. Martin Brieva señala que los alumnos han manifestado que no están de acuerdo con los exámenes presenciales a lo que la Profa. Molero Martín Portugués responde que, a pesar de lo que opinen los alumnos, hay que tender a la máxima presencialidad.

La Profa. Del Campo Pérez pregunta si sería posible plantearse clases on line y exámenes presenciales para el próximo curso si las condiciones sanitarias lo permiten a lo que la Sra. Decana responde que si la situación fuese mejor lo ideal sería que las clases fueran presenciales y los exámenes también, pero es muy complicado en algunas asignaturas por el elevado número de alumnos.

La Profa. Iniesta Serrano indica que en la página web el examen de Bioquímica de 2º aparece en días diferentes para grado y Doble grado y se había acordado que fuesen el mismo día a lo que la Profa. Gómez-Serranillos Cuadrado responde que se revisará y se modificará.

La Profa. López Sobaler dice que le parece bien que las optativas con pocos alumnos sean presenciales, pero para el próximo curso y plantea la posibilidad de que los exámenes pudieran celebrarse los sábados o al menos plantear la posibilidad. Pregunta cómo se va a desarrollar la docencia el próximo curso ya que las aulas espejo se quedan vacías. La Vicedecana de ordenación Académica le responde que si las clases son presenciales hay que garantizar a que todos los alumnos tengan la oportunidad de asistir y confía en que para el próximo curso se hayan mejorado los medios para impartir docencia, ya que se están renovando actualmente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:45 horas, cuyas deliberaciones se recogen en la presente Acta, de la cual, como secretario, doy fe.

En Madrid, a 22 de febrero de 2021.

VºBº  
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Jesús Román Zaragoza